

# ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE BARCELONA.

---

En virtud de lo dispuesto por la Superioridad, el ingreso en caja de los mozos de la Sección 5.<sup>a</sup> del actual reemplazo del Ejército, tendrá lugar el día 5 de los corrientes, verificándolo el lunes próximo, 5 del que cursa, los de la Sección 6.<sup>a</sup>, y los que faltan de las Secciones 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> el día 15 del propio mes.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y para que no se les irroguen los perjuicios establecidos en la ley.

**Barcelona 2 de Abril de 1875.**

El Alcalde accidental,

*Odon Ferrer.*

